

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 72

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 14 de noviembre de 2018

Cuando son las 14:45 horas del 14 de noviembre de 2018, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 72 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el alcalde don Juan Segundo Hijerra Serón, ejerciendo como secretaria del Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- PROPUESTA ORDENANZA PARA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS
- 4.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

El alcalde agradece a los concejales por el apoyo entregado luego de producido el siniestro en la Municipalidad, lo cual ha sido muy importante. Señala que esta semana se ha notado mayor normalidad en el funcionamiento de la Municipalidad. Ha sido muy importante el apoyo que se ha entregado, especialmente a los funcionarios de la Municipalidad y destaca el apoyo inmediato de la comunidad, de los funcionarios de la Corporación Municipal y la reacción de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos que hizo un aporte importante en enseres para los funcionarios, también importante el apoyo de las empresas. Considera que los funcionarios estuvieron a la altura de lo que la gente esperaba. Nuestro desafío es funcionar con toda normalidad en el corto plazo.

Por otro lado, señala que aún no tiene el informe oficial de carabineros, cuando lo tenga será informado al Concejo, luego, se refiere a las conjeturas que se han generado después del incendio, todas falsas invita a quienes especulan si tienen antecedentes sobre la materia a que hagan la denuncia donde corresponda.

El concejal Alarcón señala que los comentarios sobre las causas del incendio los ha escuchado varias veces.

El concejal Loaiza señala que si alguien comenta eso es porque ellos son capaces de hacerlo, luego, el alcalde señala que la Municipalidad de Dalcahue está considerada como una de las mejores de la región por parte de la Contraloría, es más, la semana pasada fuimos recibidos por la Contraloría y nos ofrecieron su apoyo en el inicio de la reconstitución.

A continuación, se somete a votación el acta de la sesión anterior y es aprobada con la observación del concejal Eujenio que dice relación con la votación de la propuesta de adjudicación del muro de Quiquel.

Al respecto, se aclara que la propuesta fue sometida a votación y aprobada por la mayoría de los concejales con el voto en contra del concejal Muñoz argumentando que no está de acuerdo en que se adjudique a una empresa que ofrece un mayor valor.

En consecuencia, se adjudica la propuesta a la empresa Sociedad Constructora Pupelde Ltda.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Informe del Inspector y Tránsito sr. Román Valencia sobre petición de espacio para colocar un carro para venta de jugos naturales en la esquina de Manuel Rodríguez con Pedro Montt para la temporada estival. Señala que en la temporada anterior ya se había autorizado en el mismo lugar.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Carta de la Junta de vecinos Villa Suyai mediante la cual solicita acuerdo del Concejo para el cambio de nombre de la Población a “Villa Suyai”.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Carta de la Junta de vecinos “Caminemos Juntos” de Calén Alto mediante la cual solicitan aporte municipal de \$200.000.- para realizar la celebración de la Fiesta de la Purísima el día 8 de diciembre.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

El concejal Cárdenas señala que la Junta de vecinos requiere exención de pago del beneficio que realizan y se indica que se le consultará a la presidenta.

- Memorándum N° 02 mediante el cual el alcalde presenta propuesta de modificación presupuestaria que contiene incorporación de proyectos de recuperación de la Municipalidad por M\$120.000.-; considera modificación de cuentas para aumento de recursos en cuentas que al día de hoy se encuentran

deficitarias y recursos para habilitación del internado masculino y la última parte considera cambio de cuentas.

El concejal Muñoz consulta si en los proyectos de red de datos considera servidor y responde el alcalde que considera todo. Dado que es una emergencia se está haciendo trato directo y la persona ya está trabajando, lo otro es para la tabiquería interior.

En relación a los recursos para el Cementerio de Calen el alcalde señala que se habían aprobado pero no hay registro. Luego detalla las disminuciones, señalando que en el caso de los centros Bíblicos el pastor no ha podido regularizar una situación que existe allí. En el caso del cementerio de dalcahue, se han hecho 4 estudios de suelos y ninguno cumple con las normas. En el caso del internado hay que reparar paredes del 2° piso, iluminación, red húmeda, mejorar cerraduras, baños, tabiquería y ampliar inspectoría, reparar calefacción, caldera a petróleo, que cuesta M\$12.000.- y la caldera a pellet es más cara, cuesta M\$16.000.- Por otro lado, señala que la idea es que los recursos los traspasemos a la Corporación para que ellos contraten.

El concejal Eujenio consulta si no sería mejor instalar caldera a pellet en el internado considerando que es más amigable con el medioambiente y la concejal Villegas señala que hay que tener cuidado porque si se humedece se puede echar a perder.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, como sigue:

SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA

AUMENTA INGRESOS

13.03.002.001	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (1) 039. INSTALACIÓN RED DE DATOS Y RED ELECTRICA PARA HABILITACIÓN DE MUNICIPALIDAD COMUNA DE DALCAHUE M\$60.000 040. HABILITACIÓN ESTRUCTURAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE M\$60.000	M\$120.000
	T O T A L	M\$120.000

AUMENTA GASTOS

31.02.004.056	INSTALACIÓN RED DE DATOS Y RED ELECTRICA PARA HABILITACIÓN DE MUNICIPALIDAD COMUNA DE DALCAHUE (02.02.01)	M\$60.000
31.02.004.057	HABILITACIÓN ESTRUCTURAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE (02.02.01)	M\$60.000
	T O T A L	M\$120.000

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

AUMENTA

21.04.004	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS 02.02.02 DIFUSIÓN DE LA COMUNA M\$600 04.04.02 FOMENTO PRODUCTIVO M\$120 04.04.07 PRODESAL M\$300 04.04.20 OFICINA DE LA MUJER M\$831 04.04.21 OFICINA DE LA DISCAPACIDAD M\$22 04.04.24 SENDA M\$60	M\$1.933
22.04.001	MATERIALES DE OFICINA (1)	M\$3.000
22.04.009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES (1)	M\$800
24.01.002 (040)	EDUCACIÓN – PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS, ART.13 D.F.L. N°1 3063/80 (1) (REPARACIÓN INTERNADO)	M\$27.000
24.01.004 (145)	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (02.02.01)	M\$8.800
	T O T A L	M\$41.533

DISMINUYE

21.04.004	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS 02.02.03 GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES M\$4900	M\$4.900
22.05.007	ACCESO A INTERNET (1)	M\$833
29.01	TENAUN (02.02.01) 023 SECTOR LA UNIÓN M\$4.000 026 CEMENTERIO CALÉN M\$9.400 034 PASAJE CENTRO BIBLICOS M\$10.000 038 CEMENTERIO DE DALCAHUE M\$12.400	M\$35.800
	T O T A L	M\$41.533

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CENTRO DE COSTO 04.04.04
TRABAJO ORGANIZACIONAL

AUMENTA

22.04.999	OTROS	M\$1.199
	T O T A L	M\$1.199

DISMINUYE

22.01.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS	M\$496
24.05.008(005)	PREMIOS Y OTROS	M\$203
21.04.004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	M\$500
	T O T A L	M\$1.199

3.- PROPUESTA ORDENANZA PARA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS:

Se encuentra presente la sra. Pamela Rivera a cargo del tema de Tenencia de Mascotas. El alcalde señala que la ordenanza se analizó en comisión de Concejo y la sra. Pamela indica que la propuesta está tal cual se trabajó en comisión.

El concejal Eujenio señala que la propuesta se analizó en comisión detalladamente y agradece a Pamela la disposición que tuvo para trabajar, los cambios propuestos se acogieron y se incorporaron.

El concejal Loaiza señala que se hizo el compromiso de hacer un plan de trabajo y la sra. Pamela indica que está y el alcalde señala que en el nuevo Pladeco viene una línea de tenencia responsable y viene con una línea de Objetivo estratégico y un Plan de Acción.

La sra. Pamela enviará a los concejales el plan de trabajo y el alcalde indica que se está trabajando en la esterilización, educación, luego en el verano captura de los perros y el plan de mascotas protegidas.

El alcalde señala que en la Subdere hay un registro de canes operados en Dalcahue, se estima que el universo es de 3500 en la comuna, pero no se puede considerar el total de esterilizaciones porque muchas se mueren en el tiempo, por lo que se estima que faltan muchas mascotas por esterilizar. Del total de esterilizaciones del año hay un 40% de gatos.

El concejal Loaiza señala que había una cantidad destinada a la agrupación animalista y Pamela señala que sólo han ocupado 4 cupos. Hay dos operativos más en Tenaún, Calen y Dalcahue.

La propuesta de Ordenanza de Tenencia responsable de mascotas es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

4.- TEMAS VARIOS:

El concejal Alarcón se refiere a casa de dos pisos que se está construyendo en Avenida Mocopulli y el alcalde responde que hay un tema legal, dado que están tanto tiempo allí ellos deberían denunciar a quien les vendió, porque cuando la Municipalidad compró no estaba el registro al margen, según el abogado si se entra en un litigio es posible que se pierda, habló con ellos y les pidió que traigan sus contratos de compraventa para verificar los espacios.

El concejal Eujenio señala que según lo que señala el alcalde el litigio se podría perder y habría que entregar el espacio y el alcalde señala que pidió informe al abogado para entregarlo al Concejo y en esa instancia resolver, en ese sentido, cree que lo que corresponde es que la justicia lo determine y el concejal Muñoz señala que el estudio de título debió realizarse antes de adquirirlo.

El alcalde sugiere esperar el informe del abogado.

La concejal Villegas señala que en el informe debería clarificarse porque el terreno fue adquirido para viviendas de los desplazados de Chaitén y eso debería quedar claro y el alcalde responde que ya lo conversó en la Subdere y le indicaron que el terreno es municipal cuyo destino es los desplazados de Chaitén, pero si la Municipalidad lo solicita se puede solicitar cambio de destino para otro fin.

El concejal Eujenio señala que según entiende el espacio no permite la construcción de muchas viviendas y el alcalde responde que hay como una há. Utilizable, pero además tiene problemas con el agua y de acceso, al respecto, conversó con una persona que podría entregar sitio para acceso, pero hay que tener acceso vial y eso tiene un alto costo, por lo cual pidió a Secpla y Obras que vean la posibilidad de acceso por otro lado.

El concejal Alarcón se refiere a recursos que habrían quedado disponibles para la garita de taxis Alondra y responde el alcalde que no quedaron recursos, sí un compromiso del alcalde anterior, hoy el alcalde señala que se comprometió a ayudarlos en la reparación de la garita, se puede ver internamente.

El concejal Loaiza señala que en reunión en el sector bellavista se refirieron a rotura de pavimento en calle El Álamo y recordaron el compromiso de enlazar la malla de la multicancha porque cuando sale de la cancha cae en la casa de un vecino.

También consulta cuántas carpetas se han ingresado a Bienes Nacionales para trámite de saneamiento y cuántas han ingresado por subsidio de vivienda y el alcalde responde que en el caso de viviendas se han ingresado muy pocas porque la gente va directamente al Serviú y en el caso de saneamientos, se pedirá información a Clorinda Hurtado.

La concejal Villegas señala que la semana pasada felicitaba a los funcionarios por su capacidad para recuperarse, hoy destaca la humildad del alcalde, quien está trabajando con el mínimo de comodidades, teniendo como prioridad la atención a la gente. Destaca, asimismo, el tema de la resiliencia, porque han podido levantarse muy rápidamente, ha visto una buena disposición para trabajar en conjunto, muchos de ellos nunca habían trabajado juntos y hoy están en un mismo lugar trabajando lo que les ha permitido abrirse a la comunicación y la apertura a la comunidad, lo cual habla muy bien de los funcionarios.

El alcalde señala que es un tema que ya se ha comentado al interior. Señala que el 29 de noviembre va a haber un día destinado a la capacitación de los funcionarios como una manera de fortalecer la parte psicológica y hacer ejercicios de contención. Hoy en la

casa blanca hay mucho hacinamiento, por lo cual se están adecuando espacios en el internado para trasladar a algunos funcionarios.

El concejal Cárdenas consulta por el tema de las organizaciones y la documentación que se perdió y la secretaria municipal responde que desde la publicación de la Ley 20500 se produjo una migración de información desde los municipios al registro Civil, porque es este organismo el que lleva el registro de las organizaciones, por lo que toda la información de éstas se encuentra allí, las organizaciones que lo requieran deben acudir al registro Civil a pedir certificado, sin perjuicio de ello nosotros también les entregamos información.

El concejal Eujenio se refiere al funcionamiento de la casa blanca donde hay un hacinamiento y consulta si se puede usar este espacio y responde el alcalde que se había pensado en arrendar otra casa, pero los directivos sugirieron esperar porque en un mes se estima que estará disponible el espacio para que se trasladen todos los funcionarios. Señala, además, que ayer almorzó con ellos y pudo constatar el nivel de organización y de tolerancia que han desarrollado.

El concejal Cárdenas señala que la semana pasada junto al concejal Loaiza asistieron a la reunión que se realizó en Calen para ver el tema de la pavimentación, en representación de la Municipalidad asistió don Olegario Erices. Al respecto, señala que se trató el tema de los atravesos de las aguas y consulta qué pasa con eso y responde el alcalde que la sra. Cecilia quedó de traer la información de los diámetros de las tuberías, pero lo va a pedir a la Dirección de Obras.

El concejal Cárdenas también pregunta si está listo el tema del aporte al JUD para asistir al Campeonato de Angol que se desarrollará en enero de 2019 y el alcalde responde que quedará en el presupuesto.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 15:53 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA